



Facultad de
**Información y
Comunicación**



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

PATRIMONIO DOCUMENTAL

MOLINO DE PEREZ

Integrantes:

Juan Ignacio Carugo 4.677.485-5

Florencia Sanguinetti 4.861.604-3

Soledad Jachmanian 4.874.898-9

Martín Prado 5.002.782-2

Docentes:

Isabel Wschebor

Mariel Balás

Índice

<i>Introducción</i>	2
<i>Historia</i>	3
<i>El Molino de Pérez</i>	4
<i>El molino en la actualidad / resignificado</i>	5
<i>Un nacionalismo latente</i>	9
<i>Conclusión</i>	11
<i>Bibliografía</i>	13
<i>Anexo</i>	15

Introducción

Nuestra elección del espacio del Molino de Pérez como eje temático del trabajo tiene varios fundamentos. En primer lugar, se trata de un lugar reconocido como Patrimonio Histórico de nuestro país, por lo que entendemos que a priori tiene condiciones para ser trabajado en el marco de este curso. Al mismo tiempo, tenemos conocimiento de diferentes eventos, reuniones de agrupaciones y colectivos y manifestaciones en general que han tenido y siguen teniendo lugar en este espacio, dándole una dimensión comunitaria interesante. Por lo tanto, no sólo ha sido reconocida su importancia a nivel institucional, sino que se manifiesta su vínculo con la ciudadanía a través de estos eventos.

Al profundizar nuestra investigación, nos hemos encontrado con que no ha estado libre de conflictos: entendemos que esto es un fenómeno natural en muchos espacios patrimoniales donde convergen intereses, y esto nos ha dado aún más posibilidades en cuanto a nuestro trabajo. Entender los procesos por los que surgen y se resuelven estos conflictos forma parte de nuestro análisis.

Como parte de nuestra metodología, y especialmente en relación con el último punto, nos pusimos en contacto con Daniel Cordones, un gestor cultural que mantuvo vínculos estrechos con este espacio desde diferentes lugares: se crió en el barrio, formó parte de grupos que estuvieron en el centro de los conflictos con

algunas instituciones (profundizaremos en este aspecto más adelante) e incluso presentó un proyecto para el Molino de Pérez como trabajo final en el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).

Paralelamente, realizamos una recopilación de archivo relativo al Molino que hemos encontrado diseminado por diferentes lugares. Si bien el contexto de la pandemia resultó una traba para este propósito, pudimos hacer una compilación que busca resumir y mantener con vida las diferentes etapas que ha atravesado este edificio, que cuenta con casi 250 años de historia.

Historia

Si bien el origen de los molinos no tiene una historia concreta, según Palomo y Fernández, autores del artículo '*Los molinos hidráulicos en la Antigüedad* (2006) se cree en base a descubrimientos arqueológicos y documentales que la invención de los molinos hidráulicos tiene su origen entre los siglos II d.C. y III d.C., época de la que no se conocían fuentes escritas que se refieren a ellos, pero se sospecha debido a que los descubrimientos arqueológicos datan de esas fechas. La constancia documental de los molinos existe entre los siglos VI d.C. y VII d.C. pero es a partir de la Edad Media cuando comienza a ser realmente empleado y difundido como un nuevo método de producción clave en la transformación feudal de la sociedad de la Edad Media europea.

Esta revolución es producto de diferentes factores, entre ellos el aumento demográfico que multiplica la necesidad de consumo y por otro lado la baja de mano de obra debido a la desaparición de la esclavitud entre los siglos V y XI. Esta situación hizo necesario buscar nuevas formas de fuerza productiva, lo que llevó a inventar técnicas que satisficieran las necesidades sociales.

El molino como invención trajo consigo beneficios. Para comenzar, su rentabilidad, ya que los gastos de inversión y los costes de producción beneficiaban a las comunidades que poseían dicha técnica, pero para ello se necesitaba cumplir con ciertas condiciones para sostener este modo de producción. Un molino requería

una organización estatal capaz de invertir en la construcción de estas obras y preservar su mantenimiento. El mecanismo del molino hidráulico fue utilizado luego para la obtención de electricidad.

El molino de Pérez

El Molino de Pérez, construido en 1780 en el límite de lo que hoy son los barrios de Malvín y Punta Gorda, en el sudeste de Montevideo, recibe su nombre del constituyente Juan María Pérez, que adquirió el edificio en 1836. Es un molino de agua que se mantuvo en funcionamiento hasta 1895, año en que unas fuertes inundaciones le produjeron severos daños, particularmente en la rueda. A partir de este momento, no recuperaría nunca su función original de molino. Manteniéndose inactivo por largo tiempo, hacia la mitad del Siglo XX tuvieron lugar en el edificio algunas intervenciones que contribuyeron a su enriquecimiento patrimonial. En 1956, la Intendencia de Montevideo restaura la rueda, y en 1961 se instaló el Museo Figari (sitio web Nómada). Se puede observar que, en términos de Llorenç Prats, el lugar ya tenía cierta puesta en valor por parte de la sociedad, y suscitaba un interés patrimonial. Su activación como espacio patrimonial se consolidó al ser declarado Patrimonio Histórico en 1975. Tomando las palabras del autor: *“He sostenido y continúo sosteniendo que los procesos de activación del patrimonio dependen fundamentalmente de los poderes políticos. Sin embargo, estos poderes deben negociar con otros poderes fácticos y con la propia sociedad.”* (Prats, 2005: p.2) El papel que juega la sociedad en la construcción de patrimonio y esta necesidad de negociación con la comunidad por parte de los poderes políticos se manifestarían unos años después en disputas por la disposición del espacio que explicaremos más adelante. Paralelamente a los procesos y cambios institucionales que atravesó el molino, se fue gestando en él un sentimiento de identificación local.

El molino en la actualidad / resignificado

En la actualidad, el Molino de Pérez es un espacio donde se han visto realizadas innumerables actividades y manifestaciones culturales. Sin embargo, su uso específico ha sido motivo de conflictos desde comienzos de la década pasada.

A partir de setiembre 2011, se instaló en la edificación el Museo Vivo de la Alimentación (MUVA). Durante este período, en el que la concesión fue otorgada a la Cámara Nacional de Alimentación (CNA), existió la idea de abrir dicho museo al público cobrando una entrada de treinta pesos; sin embargo, de acuerdo a lo que nos contó Daniel Cordones¹, ese proyecto nunca llegó a consolidarse (comunicación personal con D. Cordones 16/6/2021).

El Colectivo Cultura al Barrio, agrupación de jóvenes de la zona de la que Cordones formaba parte y que ya había realizado trabajo comunitario en otras plazas del lugar, quería mantener el patrimonio del Molino y traer actividades que incluyeran a la comunidad, por lo que se pusieron en contacto con la CNA: ellos se encargaban de organizar y coordinar las actividades y la CNA se beneficiaría de la afluencia de gente y el aumento de las actividades, ya que MUVA no estaba funcionando y el Consejo vecinal estaba desconforme con las gestiones que se venían realizando.

Tras varias idas y vueltas, lograron poner en marcha las actividades por un período de prueba de tres meses. Según Cordones *“En esos 3 meses pasó de todo. Hubo muestras de artistas, abrimos llamados, en un principio para gente de la zona, y después terminó siendo un poco más abierto. Había de todo, desde danza contemporánea, un curso de gestión cultural, se acercó gente con un montón de inquietudes que se empezó a preguntar qué pasaba con el espacio.”* (comunicación personal con D. Cordones 16/6/2021)

¹ La transcripción de la entrevista a Daniel Cordones se encuentra disponible en el anexo.

Sin embargo, el Consejo vecinal seguía en desacuerdo con la gestión de la CNA y rechazaba todas las propuestas del colectivo, por lo que después de esos tres meses, la CNA finalmente se retiró, dejando el espacio vacío y sin financiación. Cordones describió los encuentros entre el Colectivo y el Consejo vecinal como discusiones improductivas, en las que siempre se trancaban las propuestas del Colectivo por parte del Consejo.

En febrero de 2017 comienza a tramitarse una concesión del espacio para la fundación Gonchi Rodríguez, la cual además de la inauguración de un museo que hiciera honor al piloto, pretendía realizar otras construcciones en el predio, como oficinas y un pabellón independiente en la cual exhibir los autos y las copas (Lorenzo, 2017).

En el programa El Tungue Lé de Radio Uruguay 1050 AM, el alcalde del municipio de aquel entonces, Francisco Platero (Partido de la Concertación), se manifestó a favor de la fundación y su proyecto, argumentando que Gonchi era de la zona y que un museo en honor a su persona debía estar situado en el barrio. Además manifestó: *“En el molino han habido infinidad de ocupantes, hubo pintores, una biblioteca, la cámara de la alimentación y todos estos emprendimientos fracasaron por lo mismo, no generan los fondos necesarios para mantener el edificio. Yo voté a favor porque la fundación no es un emprendimiento económico pero es sustentable, ya que tiene financiamientos varios de otros lugares”*. Para complementar este punto de vista, el entonces prosecretario de la Intendencia Christian Di Candia (Frente Amplio), expresó en el mismo programa que *“el Molino (...) a la Intendencia le ha generado varias dificultades en torno a las concesiones”* ya que los proyectos no terminan el acuerdo en los tiempos estipulados, sino que terminan la concesión antes de tiempo. Di Candia afirmó que no es fácil para una organización sin fines de lucro mantener las estipulaciones que exige la Intendencia. La fundación estaba dispuesta a hacerse cargo de la custodia aunque la concesión no estuviera terminada, y para la Intendencia significaba deshacerse del costo de seguridad y vigilancia del predio.

Sin embargo, la disconformidad de los vecinos fue inevitable. Retomando la entrevista que hicimos a Daniel Cordones, que en aquel momento estaba en

contacto con el Consejo Vecinal y buscando alternativas junto al Colectivo Cultura al Barrio luego del fracaso del MUVA, nos explicó que en un principio la fundación Gonchi Rodríguez no pareció una mala alternativa para la comunidad. Lo que empezó a generar inquietudes era la nueva disposición espacial que quería hacer la Fundación en el Molino. Los vecinos y vecinas tenían la incertidumbre de no poder volver a utilizar el espacio libremente. Cordones señala: *“el tema es que el proyecto tenía intervención en el parque, buscaba ocupar espacio verde en el que se iba a construir (...) no convencía mucho eso de abierto pero cerrado”*. Fue allí que surgió el grupo “Amigos del Molino de Pérez”, con el objetivo de evitar que la Fundación obtuviera la concesión. Dentro del grupo, que en Facebook llegó a contar con más de 1200 seguidores, se encontraban miembros tanto del Consejo vecinal como del Colectivo Cultura al Barrio que habían tenido desacuerdos y tensión en cuanto a cómo manejar el espacio en el pasado, pero coincidían en que no querían que la Fundación hiciera las reformas arquitectónicas en el Molino. Complementando lo mencionado, Corina Gaso, una de las voceras de la asociación de vecinos de Amigos del Molino de Pérez, declaró a La Diaria en otra publicación del 26 de junio de ese mismo año que *“no están en contra de la fundación, pero simplemente quieren que el Molino sea un espacio recreativo para el barrio y todo Montevideo, para que la gente vaya, juegue y se divierta, y que si se llega a construir lo que proyecta perdemos toda la zona verde”*. Crearon una petición en la plataforma Change.org al intendente de ese entonces, Daniel Martínez, en la que determinaban que *“como vecinos nos imaginamos para ese espacio un centro cultural donde generar proyectos de innovación ciudadana, de investigación y enseñanza vinculado a aspectos relacionados a la cultura, la ciudad o el parque, al ambiente, las nuevas tecnologías y su aporte a la cultura, centro de información y difusión turística”*. A través del grupo de Facebook Amigos del Molino de Pérez se movilizaron, con el hashtag [#ElMolinoesCultura](#) de estandarte, una gran cantidad de eventos los cuales fueron promovidos por personas no sólo del barrio, sino de diferentes localidades de Montevideo, así como por artistas y músicos reconocidos. Tuvieron la iniciativa de marcar con cinta amarilla los predios en los que la fundación construiría para mostrar cómo cambiaría el espacio, y los vecinos resolvieron que *“la concesión del Monumento Histórico Molino de Pérez no puede estar condicionada a la instalación de construcciones en el Parque Público. No es posible ningún proceso de negociación si se mantiene esa intención”*.

Finalmente, en agosto de ese año, tras seis meses de custodia, la fundación entrega las llaves, abandonando definitivamente el proyecto de instalarse en ese lugar.

Al año siguiente, en 2018, la Intendencia de Montevideo volvió a convocar un llamado, publicando en agosto las bases para el mismo, las cuales estuvieron a cargo de una comisión integrada por el Concejo Vecinal, los vecinos del parque Baroffio y del Molino de Pérez y la Comisión Mixta. Según informó La Diaria en *Intendencia lanza un llamado para concesionar el Molino de Pérez (2017)*, es un llamado a organizaciones gremiales, fundaciones, asociaciones civiles y demás instituciones sin fines de lucro que tengan fines culturales o sociales para instalarse por cinco años en el lugar, con opción a renovar el vínculo por otros cinco años. En los proyectos presentados se debería incluir un programa arquitectónico que se adaptara a los “valores patrimoniales identificados en las dimensiones arquitectónica, urbana, paisajística y simbólica” evitando la desnaturalización de los elementos significativos del lugar. Al mismo tiempo, se debería buscar que la propuesta elegida incluyera actividades culturales, sociales y educativas abiertas al público, además de que promoviera el conocimiento sobre el funcionamiento del molino. El local debería estar abierto al menos 40 horas semanales.

En 2019 realizaron el trabajo “Memorias de barrio” en el marco del Plan Ceibal, en el que se recopilaron y digitalizaron fotos del Molino proporcionadas por vecinos del barrio. Además, se hizo un video mapping en vivo con intervenciones de alumnos preescolares del Jardín 312 y se presentó una obra hecha en conjunto con los estudios Balvano y Chindogu Studio con música en vivo. En esta instancia hubo una manifestación cultural que surgió del trabajo en conjunto de artistas y vecinos, enriqueciendo el patrimonio del lugar y del barrio².

² Tanto el video final del proyecto como un afiche informativo pueden encontrarse en el documento anexo de Zotero.

Un nacionalismo latente

“Los amigos del Molino de Pérez” es un buen ejemplo de cómo una comunidad puede delimitar un espacio y apropiarse de él desde una perspectiva identitaria y barrial; un grupo de vecinos que se asocian entre ellos para defender un espacio en donde el nacionalismo se materializa o ritualiza.

Si bien la teoría arrojada por Benedict Anderson en su libro *‘Comunidades Imaginadas’* (1983) aborda esta temática desde una perspectiva histórica y a nivel más masivo (como son las naciones que conocemos hoy en día), los comportamientos sociales que Anderson describe como los originadores de conductas nacionalistas se pueden vincular con las organizaciones barriales que surgen a partir de una necesidad social de proteger un espacio cultural-patrimonial para que éste no pierda su valor como parte de la identidad del grupo que lo resguarda.

Aunque siempre se concibió el nacionalismo como un tema ideológico, Benedict Anderson lo define desde una perspectiva más crítica y de práctica social, él la concibe como *“una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”* (Anderson, 1983:23) .

Dividiremos esta definición en dos porciones: por un lado “una comunidad política imaginada” y por otro “inherentemente limitada y soberana”

En principio, esta definición cabe, en gran parte, en las características que le podríamos otorgar a los vecinos organizados del Molino de Pérez ya que, de hecho, son una comunidad política imaginada (porque lo que los convoca es un tema político, identitario, de carácter imaginario debido a su concepción abstracta) pero con la diferencia de que al ser pocos integrantes y vivir relativamente cerca unos de otros hay un conocimiento de quiénes participan del movimiento, lo que genera un contraste con una de las características nombradas por el autor que mencionaremos más adelante.

Para Anderson, una de las formas de comunicación que cobró importancia para la definición del nacionalismo fue la prensa escrita. La prensa favoreció la comunicación pronta y masiva de ideas y conceptos, acrecentando el sentimiento de pertenencia de las personas como parte de esa nación y no de otra, sin la necesidad de conocer a todos sus participantes ya que excede la capacidad del propio individuo. La idea de “representación” por medio de la prensa escrita se vio reformulada por el siglo XXI y las redes sociales que fueron la principal fuente de comunicación y convocatoria entre vecinos; fuente que luego fue utilizada por la prensa escrita, lo que muestra el poder de esta herramienta comunicacional y la voluntad de un grupo de apropiarse y defender un espacio en común.

En este punto, también vale aclarar otras formas que posee una nación para crear un lazo entre sus participantes. Según Anderson:

‘El censo, el mapa y el museo’ analizan, por tanto, el modo en que, en forma del todo inconsciente, el Estado colonial del siglo XIX (y las políticas que su mentalidad favoreció) engendraron dialécticamente la gramática de los nacionalismos que, a la postre, surgió para combatirlos. De hecho, podríamos llegar hasta decir que el Estado imaginó a sus adversarios locales, como en un ominoso sueño profético, mucho antes de que cobraran auténtica existencia histórica. A la formación de estas imágenes, la abstracta cuantificación/serialización de personas, hecha por el censo, la logoización del espacio político debida a los mapas, y la “ecuménica” y profana genealogización” (Anderson 1983:14);

es decir, existen otras formas aparte de la prensa escrita de concebir al nacionalismo como una práctica tanto política como social. En el caso específico del Molino de Pérez, podemos ver la representación del Molino en un mapa donde se delimita el predio a ser defendido, creando así un ícono o imagen física y por lo tanto un elemento “ritualizable”, un algo que es el Molino y que representa para los habitantes del barrio de Malvín y cómo ellos en su lucha resignificaron este espacio y se apropiaron de él.

El segundo punto de la definición de nacionalismo según Anderson se ve también caracterizado en este grupo de vecinos ya que son una comunidad “inherentemente limitada y soberana”, es decir, un grupo cerrado (en el sentido no exclusivo de la frase, sino delimitado por sus propios integrantes y su sentimiento en común) que posee una soberanía. Si bien su lucha contra los usos que el Estado y

otros agentes pretendían darle ese lugar ha tenido muchas trabas (tanto políticas como burocráticas), su voluntad como grupo ha sido tomada en cuenta y respetada, lo cual les otorga una cierta soberanía como comunidad organizada.

Por lo tanto, si nos apoyamos en la visión crítica de carácter social en la que Anderson define al nacionalismo, podemos tomar en cuenta a este pequeño grupo organizado de vecinos como una pequeña nación, que se guía por el fin común de proteger un lugar que para ellos significa mucho más que solo un monumento histórico-patrimonial, generando así una resignificación de ese espacio. Este lugar los representa como comunidad y les otorga un sentido a su lucha personal y colectiva para afrontar con responsabilidad civil siendo atravesados, también, por otra nación en común que poseen: el ser uruguayos y pertenecer al mismo barrio.

Conclusión

Teniendo en cuenta el patrimonio local entendido en comunidades pequeñas donde la gente se conoce entre sí (barrio, pueblo, localidad, etc), lo que genera mayor sentimiento de pertenencia más que su significado en sí mismo es la memoria compartida y las vivencias asociadas a lo patrimonial. Esto se ve claramente en el Molino de Pérez, cuya valorización en la comunidad no pasa por su función de molino, sino que es tras la resignificación que se convirtió en un espacio compartido importante para la comunidad.

Si bien tanto la puesta en valor como la activación del patrimonio corresponden a los poderes políticos, no suele ser conveniente para los mismos el pasar por alto las necesidades e inquietudes de la comunidad en la que está inscripta el patrimonio, para no correr riesgo de perder apoyo político. Algo de esto sucedió en el Molino de Pérez cuando la Intendencia otorgó, en primera instancia, la concesión para la Fundación Gonchi Rodríguez: hubo un rechazo por parte de la población hacia el proyecto que tenía el gobierno para ese espacio. La propuesta, externa a la comunidad, generaba una pérdida de identidad patrimonial, además de exigir una transformación física, que iban en contra de lo que representaba el molino

para el barrio. Si bien había existido desacuerdo entre los vecinos sobre cómo disponer del espacio, se logró generar unidad cuando la comunidad sintió que su patrimonio se veía amenazado. No hay que perder de vista que los espacios patrimoniales se convierten también en espacios de lucha.

Del caso analizado se desprende la problemática de cómo gestionar el patrimonio y cuál es la mejor manera de aprovecharlo y ponerlo a disposición de la comunidad, generando un espacio compartido. El esquema de ofrecerlo a privados da una solución económica para las autoridades pero no ha podido dejar satisfecha a la gente del barrio en el caso del Molino de Pérez. Retomando a Prats, el autor propone, además, un trabajo antropológico de campo con proyectos y actividades tanto puntuales como sostenidas en el tiempo para la preservación de los espacios patrimoniales (Prats, 2005). Esto va en contraposición a los grandes proyectos de reformas que proponen costosas obras edilicias, que luego muchas veces resultan carentes de interés e identidad para la comunidad. En el caso de Molino de Pérez, se han dado situaciones de este tipo. Por un lado, el proyecto del Museo Vivo de la Alimentación fue una obra de escaso alcance en el barrio y que duró menos tiempo de lo esperado. Más adelante, se intentó hacer la licitación para la Fundación Gonchi Rodríguez, que culminó con el ya mencionado rechazo por parte de vecinos y vecinas. Este es el tipo de gestiones patrimoniales que el autor desaconseja. En cambio, la promoción de actividades ha sido mucho más efectiva para generar un sentimiento de arraigo e identidad con el espacio; algunas de ellas tuvieron (y tienen) lugar en el molino:

-Exposiciones temporales³: como mencionamos anteriormente, el proyecto Memorias de barrio. Además, ha habido eventos organizados por el Municipio en el que se presentaban espectáculos, como el Show “Mateo/Beatles” presentado por la Filarmónica, con La Triple Nelson y Ana Prada (2015).

³ En el documento anexo de Zotero se puede encontrar archivo de los tres tipos de actividades mencionadas: el show Mateo/Beatles, la restauración de la rueda y las manifestaciones por el Cannabis, entre otras cosas.

-Recuperación de edificios: en 2014, se hizo volver a girar la rueda del Molino, contando con buena participación vecinal. La idea era ver el funcionamiento original del edificio y convocar a la comunidad, con un espectáculo musical incluido.

-Manifestaciones de colectivos: un ejemplo de esto son las marchas por la legalización de la marihuana, que a nivel mundial se siguen realizando cada segundo sábado de Mayo. En Uruguay, fue el Molino de Pérez el lugar donde se empezó a hacer esa movilización desde 2005, tomando mayor solidez al formarse el Movimiento por la Liberación del Cannabis en 2007, con espectáculos musicales y gran inclusión de la comunidad.

Si bien la gente del barrio logró crear el grupo Amigos del Molino y ponerse de acuerdo para rechazar un proyecto que no creía adecuado para ese espacio, no fue suficiente para construir algo nuevo. Si bien el espacio verde está ahí, el Molino de Pérez sigue cerrado desde hace más de cinco años. Existen actividades y encuentros, pero son muy puntuales, y encima se han visto disminuidos por la pandemia. Hay un espacio patrimonial que se está desaprovechando. Hubo iniciativas populares que se vieron paralizadas por la falta de recursos; recibir mayor apoyo desde las instituciones podría ser una vía para destrabar la situación.

BIBLIOGRAFÍA

-Anderson, B (1983) *Comunidades imaginadas*, Fondo de cultura Económica, México.

http://seminariocultura.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/90/2021/01/Anderson_benedict-_comunidades_imaginadas-completo.pdf

-El Tungue Lé. (2017). *Radio Uruguay 1050 AM*.

<http://radiouruguay.uy/el-destino-del-molino/>

-Filarmónica en el Molino de Pérez | *Municipio E*. (2015, 13 febrero). Municipio E.

<https://municipioe.montevideo.gub.uy/node/1145>

-Fripp, N. (2017, 7 agosto). Molino de Pérez: entre el ícono histórico, el mito urbano y la lucha por su asignación. *970 Universal*.

<https://970universal.com/2017/08/07/la-historia-del-molino-perez/>

-La Fundación Gonzalo Rodríguez se retira del Molino de Pérez. (2017, 1 agosto). *Airbag*.

<https://www.airbag.uy/Airbag/La-Fundacion-Gonzalo-Rodriguez-se-retira-del-Molino-de-Perez-uc350521>

-Vecinos se niegan a que la IM dé la concesión del Molino de Pérez a la Fundación Gonchi Rodríguez. (2017, junio 26). *La Diaria*.

<https://ladiaria.com.uy/articulo/2017/6/vecinos-se-niegan-a-que-la-im-de-la-concesion-del-molino-de-perez-a-la-fundacion-gonchi-rodriguez/>

-La Fundación “Gonchi” Rodríguez ya no tiene la custodia del Molino de Pérez. (2017, agosto 1). *La Diaria*.

<https://ladiaria.com.uy/articulo/2017/8/la-fundacion-gonchi-rodriguez-ya-no-tiene-la-custodia-del-molino-de-perez/>

-Intendencia lanza un llamado para concesionar el Molino de Pérez (2018, 7 julio). *La Diaria*.

<https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2018/7/intendencia-lanza-un-llamado-para-concesionar-el-molino-de-perez/>

-Memorias de barrio. (2019, 22 noviembre). *Intendencia de Montevideo*.

<https://montevideo.gub.uy/noticias/cultura/memoria-de-barrio>

-Molino de Pérez. (2016, 21 mayo). *Todo Uruguay*.

<https://www.todouruguay.net/molino-de-perez/>

-Molino de Pérez: por un destino que incluya a todos los vecinos. *Petición de Change.org*

<https://www.change.org/p/sr-intendente-de-montevideo-daniel-mart%C3%ADnez-por-un-destino-para-el-molino-de-p%C3%A9rez-que-incluya-a-los-vecinos?redirect=false>

-Marcha por Marihuana desde las 14 horas. (2009, 2 mayo) *Montevideo Portal*.

<https://www.montevideo.com.uy/ZZZ-No-se-usa/Marcha-por-Marihuana-desde-las-14-horas-uc82222>

-Nómada. *Molino de Pérez*. <https://nomada.uy/guide/view/attractions/3818>

-Lorenzo, G (2017, 11 junio). El futuro del Molino de Pérez inquieta a los vecinos. *El País*.

De: <https://www.elpais.com.uy/informacion/futuro-molino-perez-inquieta-vecinos.html>

- Palomo Palomo, J., & Fernández Uriel, M. P. (2006). Los molinos hidráulicos en la Antigüedad. En *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua* (pp. 499–524). <http://revistas.uned.es/index.php/ETFII/article/viewFile/4465/4304>
- Prats, Llorenç (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, (21),17-35. ISSN: 0327-3776. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913910002>
- TV Ciudad. (2014, 2 octubre). *3 minutos de Patrimonio. Molino de Pérez*. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=mh2X_svGjMQ

Anexo

- Entrevista hecha por el equipo a Daniel Cordones el 16/6/2021 disponible en: https://docs.google.com/document/d/1AlqpNwlv9Pne-7xgou36kE_PUTQ9Vy-Yxz8YsB4edHQ/edit
- Unidad de Zotero con archivo audiovisual del Molino de Pérez disponible en: https://www.zotero.org/groups/4274721/molino_de_perez/library